

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE NUEVO COLÓN NIT. 800033062-0		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		
	ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	FORMATO
	Versión 0	Código F-GC-03	09-02-2018
ACTO ADMINISTRATIVO			Página 1 de 1

De conformidad con lo estipulado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.3.1.7 y art 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto Nacional No. 1082 de 2015, la Alcaldesa Municipal (E) aprueba el Anexo No. 0 de la Póliza No. BY-100051991 (PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL) expedida el día 16 DE ABRIL DE 2025 por la aseguradora "SEGUROS MUNDIAL" NIT: 860.037.013-6, por medio de la cual se garantiza la aceptación de los tipos de amparos: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO, del contrato No. CPS-049-2025 objeto "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUTURA Y TRANSPORTE ESCOLAR ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "CULTIVANDO FUTURO" DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN" celebrado entre SERVICIO TECNICO MAPESA S.A.S NIT. 900.645.932-2 y EL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/04/2025	15/10/2025	\$7.958.720,00
PRESTACIONES SOCIALES	15/04/2025	15/06/2028	\$3.979.360,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	15/04/2025	15/06/2026	\$3.979.360,00


LINA SOFIA CASTELBLANCO-CASALLAS
 Alcaldesa municipal (E)

Elaboro: Juan David Reyes Vargas – Secretario de Planeación y Obras Publicas